

ANEXO II

TEMARIO GENERAL:

- 1.-La Constitución española. Estructura y contenido esencial. Los derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española: Derechos y libertades.
- 2.- El Estatuto de Autonomía de Extremadura: Antecedentes, estructura y contenido. Título Preliminar. Las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Las Instituciones de Extremadura.
- 3.-El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos. Revisión de los actos administrativos: de oficio y en vía de recurso administrativo.
- 4.-El procedimiento administrativo. Fases. La Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 5.-La revisión de oficio de los actos administrativos. Los recursos administrativos.

PROGRAMA ESPECÍFICO.

- 6.- Código Deontológico de Trabajo social, publicado por el Consejo General de Trabajo social.
- 7.- LEY 14/2015, de 9 de abril de Servicios Sociales de Extremadura. Disposiciones, derechos, deberes y organización del Sistema Público de Servicios Sociales.
- 8.- DECRETO 99/2016, de 5 de julio, por el que se regula la colaboración entre la Junta de Extremadura y las Entidades Locales en la Prestación de Información, Valoración y Orientación de los Servicios Sociales de Atención Social Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- 9.- LEY 7/2016, de 21 de julio, de medidas extraordinarias contra la exclusión social.
- 10.- LEY 5/2019, de 20 de febrero, de Renta Extremeña Garantizada. Titulares de derecho y requisitos. Obligaciones de las personas beneficiarias.
- 11.- DECRETO 11/2021, de 17 de marzo, por el que se establecen las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de la ayuda para suministros mínimos vitales. Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales.
- 12.- DECRETO 110/2021, de 22 de septiembre, por el que se regulan las ayudas extraordinarias de apoyo social para contingencias. Programa de colaboración económica municipal para ayudas extraordinarias de apoyo social para contingencias.
- 13.- Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y DECRETO 20/2013, de 5 de marzo, que modifica el Decreto 115/2006.
- 14.- LEY 26/1990, de 20 de diciembre, por la que se establecen en la seguridad social prestaciones no contributivas.
- 15.- REAL DECRETO 357/1991, de 15 de marzo, de desarrollo de Ley 26/1990, de 20 de diciembre, sobre prestaciones no contributivas de la Seguridad Social.
- 16.- LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- 17.- Orden de 30 de noviembre de 2012 por la que se establece el catálogo de servicios y prestaciones económicas del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia,

aplicables en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Catálogo de Servicio y Prestaciones económicas.

18.- DECRETO 1/2009, de 9 de enero, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y Decreto 68/2019 de 6 de Junio que lo modifica.

19.- DECRETO 298/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de autorización, acreditación y Registro de Centros de Atención a personas mayores de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

20.- LEY 2/1994, de 28 de abril, de Asistencia Social Geriátrica.

21.- DECRETO 4/1996, de 23 de enero, por el que se regulan los establecimientos de asistencia social geriátrica.

22.- LEY 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las familias numerosas.

23.- DECRETO 45/2015 de 30 de marzo, por el que se regula el procedimiento para el reconocimiento de la condición de familia numerosa y la expedición y renovación del título que acredita dicha condición y categoría en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

24.- LEY 26/2015 del 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la infancia y adolescencia.

25.- LEY 4/1994, de 10 de noviembre, de protección y atención a menores.

26.- Orden de 15 de junio de 2007, por la que se regula el Plan Regional para la prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

27.- DECRETO 151/2006, del 31 de julio por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad y el DECRETO 94/2013, de 4 de junio, por el que se modifica el DECRETO 151/2006.

28.- LEY orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la violencia de género.

29.- LEY 8/2011 de 23 de marzo de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura.

30.- LEY 8/2021 de 2 Junio, por el que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo de las personas con discapacidad.

ANEXO I MODELO DE SOLICITUD

Dña/.D

D.N.I. nº

Domicilio a efectos de notificación en

Email:

Teléfono:

EXPONE

PRIMERO. Que ha tenido conocimiento de la convocatoria de las BASES PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL SERVICIO SOCIAL DE BASE DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "SIERRA DE GATA" Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

SEGUNDO. Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de la instancia.

TERCERO. Que declara conocer y aceptar las bases generales de la convocatoria y adjunta la documentación exigida en las mismas.

Así mismo, DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
- Estar en posesión del permiso de conducir B, tener vehículo propio y manifestar la disponibilidad para afrontar los desplazamientos necesarios para las actividades propias del puesto de trabajo.

SOLICITA

Que se admita esta solicitud para las pruebas de selección de personal referenciada.

En _____, a _____ de _____ de 202_

El/la solicitante

Fdo: